

PROCESO ELECTORAL 2026
FEDERACIÓN CANARIA DE HOCKEY

ASUNTO:

CERTIFICADO MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

D^a Nayra Rodríguez Reyes, secretaria de la Federación Canaria de Hockey, con sede en la calle León y Castillo, 26 – 3º - 17 de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Que, a los efectos de lo previsto en la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias (modificada por la Orden de 2 de junio de 2003 y por la Orden de 12 de abril de 2004),

CERTIFICA

Que, por acuerdo del Asamblea General de esta Federación Canaria de Hockey, adoptado en la sesión de fecha 13 de julio de 2026, se designaron los siguientes miembros de la Junta Electoral:

***Titulares:**

1. D. Carlos Javier Naranjo Perdomo, 42867909A (presidente)
2. D^a. María Teresa Martín González, 42872976X (secretaria)
3. D. Raúl Galván González, 43769002W (Lic. en Derecho – Vocal)

***Suplentes:**

1. D. Armando Jesús García Concepción, 44317491X
2. D. Emilio Jesús Sánchez Mendoza, 45783569E
3. D. José Manuel Mentado Batista, 42878305A (Lic. en Derecho)

Y para que conste y surta efectos oportunos donde proceda, firmo el presente certificado que consta de un folio en Las Palmas de Gran Canaria a 18 de agosto de 2026.

Fdo.:

D^a Nayra Rodríguez Reyes

Secretaria de la Federación Canaria de Hockey

